

## **ANEXO II. FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO (máximo 20 páginas)**

### **MODELO PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN; INICIATIVAS Y REDES DE COMERCIO JUSTO (SENSIBILIZACIÓN); Y FORMACIÓN DE COOPERANTES Y VOLUNTARIOS ARAGONESES**

#### **1. Presentación y resumen del proyecto:**

- 1.1 Título.
- 1.2 Tipo de ayuda.
- 1.3 Adecuación a prioridades establecidas en los Planes y alineación con la Estrategia aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.
- 1.4 Relación directa con países priorizados en el Plan Director en los proyectos de Educación y sensibilización del artículo 6 del Decreto 100/2016.
- 1.5 Duración, con fecha prevista de inicio y finalización.
- 1.6 Breve descripción.

#### **2. Objetivos y resultados esperados:**

- 2.1 Objetivos.
- 2.2 Resultados esperados.
- 2.3 Indicadores del grado de consecución de los resultados.
- 2.4 Fuentes de verificación de los indicadores.

#### **3. Ejecución:**

- 3.1 Ubicación exacta.
- 3.2 Plan de ejecución con relación de actividades y cronograma preciso.
- 3.3 Programa de contenidos, metodología y calendario.
- 3.4 Recursos técnicos y materiales.
- 3.5 Recursos humanos: perfil profesional, cualificación, funciones asumidas y condiciones salariales.

#### **4. Viabilidad del proyecto:**

- 4.1 Identificación de las personas beneficiadas por el proyecto. Criterios de selección de las personas beneficiadas o destinatarias. Número de personas. Grado de participación de los beneficiarios en la formulación, ejecución y evaluación del proyecto. Apoyo al proyecto
- 4.2 Sinergias con otros actores aragoneses.
- 4.3 Impactos previstos y efectos multiplicadores.
- 4.4 Riesgos y presunciones. Aspectos del proyecto en los que el riesgo para su éxito es mayor y que, por tanto, requieren mayor atención.

## **5. Actuaciones de seguimiento y evaluación del proyecto previstas.**

- 5.1 Seguimiento de las acciones del proyecto. Metodología e instrumentos.
- 5.2 Actividades de difusión del proyecto en Aragón: actividades en Zaragoza capital y actividades fuera de Zaragoza capital.

## **6. Presupuesto**

- 6.1 Plan de ejecución presupuestaria, con mención de las cofinanciaciones y otras aportaciones, adjuntando pruebas documentales suficientes.
- 6.2 Adicionalmente se completará el cuadro prevista en el anexo V.